



Facultad de Artes
Universidad de Cuenca
ISSN: 2602-8158
Núm. 19 / © 2025
Artículo de acceso
abierto con licencia
Creative Commons
Attribution-NonCommercial-
ShareAlike 4.0
International License
(CC BY-NC-SA 4.0)

La educación artística en el nivel medio superior. Caso de estudio del Municipio de San Luis Potosí, México

Arts education at the upper secondary level. Case study of the Municipality of San Luis Potosí, Mexico

Gustavo Alfonso Galván Cázares

Universidad Marista de San Luis Potosí / gcazares@umaslp.maristas.edu.mx
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5674-4274>

Sofia Kyriakaki

Universidad Marista de San Luis Potosí / 1261@umaslp.maristas.edu.mx
ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-8864-6457>

RESUMEN: En este escrito se realiza un análisis del panorama de la educación artística en el nivel media superior del Municipio de San Luis Potosí, México, lo cual, si bien está circunscrito a un territorio determinado, permite tener una aproximación al panorama general de la educación artística en México en este nivel educativo. Para realizar dicho análisis, se emplea una metodología comparativa de los mapas curriculares y planes de estudio de los tres sistemas públicos de educación media superiores presentes en el municipio: bachillerato general, bachillerato tecnológico y preparatoria general de cuatro semestres, así como algunas entrevistas con profesores de arte. Los principales resultados de esta investigación indican que el modelo de la Nueva Escuela Mexicana ha propiciado un avance en los programas de educación artística del nivel medio superior, aunque persisten inquietudes como la correcta capacitación del personal docente que imparte estas asignaturas, la necesidad de aumentar el número de horas semestrales a este tipo de formación, así como la importancia de extender la currícula de educación artística a otros semestres del nivel media superior.

PALABRAS CLAVE: Educación artística, educación media superior, educación pública.

ABSTRACT: In this paper we will be analyzing the overall panorama of art education at the upper secondary level in the Municipality of San Luis Potosí, Mexico, which, although it is located in a specific territory, it still allows us to have an approximation of the general overview of art education in Mexico at this level of education. In order to carry out this analysis, a comparative methodology out of the curricular maps and study plans of the three public systems of higher secondary education present in the municipality is used: general high school, technological high school and four semesters general high school, as well as some interviews with art teachers. The main results of this research indicate that the *Nueva Escuela Mexicana* model has led to progress in art education programs at the upper secondary level, although there are still concerns about the proper training of teachers who teach these subjects, the need to increase the number of semester hours for this type of education, as well as the importance of extending the art education curriculum to other semesters at the upper secondary level.

KEYWORDS: Artistic education, higher secondary education, public education.

RECIBIDO: 13 de enero de 2025 / **APROBADO:** 17 de abril de 2025

1. INTRODUCCIÓN

En diversas partes del mundo el arte es una asignatura clave dentro de las currículas de educación básica. No obstante, en dependencia de los modelos educativos de cada país, la educación artística puede tomar mayor o menor importancia. En el caso de México, la educación artística forma parte de los planes de estudio de los niveles preescolar, primaria y secundaria, destinando entre una y dos horas a la semana a esta formación; de igual manera, dentro de la mayoría de los mapas curriculares de Educación Media Superior se integran asignaturas relacionadas con el arte. Sin embargo, debido a que en este nivel educativo existen mayores diferencias en las currículas dependiendo de las características de las preparatorias y los bachilleratos, esto propicia que la educación artística en el nivel media superior se torne con importancias variadas, y en el peor de los casos quede relegada solo a materias optativas o paraescolares, sin programas de estudio que permitan desarrollar sus potenciales.

1.1 La educación artística

El arte es parte esencial de las prácticas del ser humano, siendo esta una manifestación primaria de todas las culturas, pues el arte es una forma de expresión, comunicación, representación y significación (Tolosa, 2015; Capistrán, 2018; González y Abad, 2020). Por lo tanto, el arte ha sido parte fundamental de los procesos educativos desde civilizaciones antiguas hasta nuestros días (Efland, 2002). En este contexto, diversas investigaciones han concluido que la educación artística incide en la formación de varios aspectos del ser humano entre los cuales se pueden destacar el desarrollo de habilidades cognitivas, habilidades blandas y creativas, así como favorecer sistemas de inteligencias múltiples.

Empezando con las habilidades cognitivas, algunas investigaciones señalan que incorporar clases de arte en la currícula escolar mejora el rendimiento académico, apuntalando que los estudiantes que toman clases de arte normalmente obtienen mejores notas en diversas asignaturas (Montoya, Oropeza y Ávalos; 2019; Meneses y Valencia 2023). A su vez, el arte estimula el pensamiento científico y el razonamiento ya que posibilita *nuevas maneras* de interpretar el mundo. La anterior afirmación es muy importante ya que estipula el arte como una forma epistémica. De igual forma, se ha evidenciado que la educación artística fortalece el desarrollo de la lateralidad, las habilidades sensoriales, la motricidad y la percepción tanto gruesa como fina, especialmente en la primera infancia (Arnheim, 1993; López, 2010; Pinargote *et al*, 2022).

Entre otras habilidades cognitivas que favorece el arte se pueden mencionar el pensamiento crítico y el aprendizaje autorregulado, lo que permite al estudiante tomar consciencia de sus formas de aprendizaje (Puerta y Suárez, 2022). A su vez, Lourdes Palacios (2006), señala que algunas expresiones artísticas como la música, permiten un mejor desarrollo de los procesos de intuición, simbolización y abstracción, lo que deriva en mejorar diversas habilidades cognitivas que pueden facilitar el aprendizaje en otros campos del conocimiento como las ciencias duras.

En cuanto a las habilidades blandas o *soft skills*, la educación artística tiene una gran cantidad de beneficios, pues justamente las clases de arte son una forma en la que los estudiantes pueden desarrollar una mejor inteligencia emocional, entendiendo esta como la capacidad de controlar las emociones propias y ser consciente de las emociones del otro (Goleman, 1995). Por lo tanto, aspectos como la confianza, la expresión emocional, la comunicación, la tolerancia, el respeto, la empatía, la imaginación y la creatividad, son estimulados por la educación artística (Vigotsky, 2003; Palacios, 2006; Capistrán, 2018; Meneses y Valencia, 2023). Así, la expresión a través del arte, más allá de un elemento estético y de comunicación, se convierte en una poderosa herramienta que posibilita interpretaciones y representaciones únicas de la realidad, es decir, formas de conocimiento a las que no se puede acceder con ninguna otra disciplina o asignatura.

En este contexto, la creatividad toma un papel clave en la educación artística, pues se podría decir que es una de las materias primas del arte. A su vez, la creatividad tiene impacto en una gran cantidad de aristas de los seres humanos, pues la actividad creativa surge a partir de una ausencia o carencia de algo para obtener soluciones, emociones y bienes que coadyuvan a un estado de plenitud (Torres y Luis, 2014). En el campo de la educación, la creatividad es fundamental para el desarrollo de procesos cognitivos

complejos. Por lo tanto, la creatividad es un derecho de la educación integral y debe ser promovida en todos los sistemas educativos; para los intereses de este escrito se puede puntualizar que la educación artística es una de las disciplinas que más estimula esta capacidad (Espitia y Fernández, 2023).

Lo argumentado en los anteriores párrafos da pie a discutir la idea de las inteligencias múltiples, postulada por el psicólogo e investigador Howard Gardner (1995), quien propone una teoría más integral de los procesos cognitivos, formulando ocho formas de inteligencia: lógico-matemática, lingüística, visual-espacial, musical, kinestésica, interpersonal, intrapersonal y naturalista. Lo cual implica una ruptura con el modelo cognitivo tradicional y posibilita una comprensión más amplia de la inteligencia humana. Además, uno de los intereses de Gardner es analizar el impacto de la actividad artística en la cognición, señalando que las características simbólicas del arte estimulan el desarrollo de procesos simbólicos complejos (Gardner, 1994 y 1995; Palacios, 2006).

Aquí es importante señalar que las teorías de inteligencia emocional y las inteligencias múltiples, junto con otras nociones, han impulsado un campo de estudio conocido como nuevas pedagogías (Fullan y Langworthy, 2014), que son un punto de inflexión en torno al arquetipo clásico de la educación basado en los logros académicos. Por lo que estas nuevas pedagogías proponen un conjunto de modelos educativos que, si bien son interdisciplinarios, también se centran en generar consciencia de aspectos como los afectos, las emociones y el libre albedrío, lo cual coadyuva a que los estudiantes construyan sus propios sistemas de aprendizaje y metodologías para la solución de problemáticas (Zins *et al.* 2007; Goleman y Senge, 2016; Quiroga y Lara, 2022).

A la par de estas nuevas pedagogías, en diversas partes del mundo se han desarrollado modelos de educación integral, cuya justificación es estimular en los estudiantes una mayor inteligencia cognitiva, emocional y práctica, lo que se traduce en una transversalidad de conocimientos que conforman una educación más holística. En torno a esto, la educación artística ha cobrado especial relevancia, pues como ya se ha expuesto, tiene importantes beneficios para el desarrollo de diversos tipos de inteligencias y habilidades, tal como lo sintetizan Erika Meneses y Esteban Valencia (2023), al aseverar: “la educación artística ejerce un impacto significativo en el desarrollo integral de los estudiantes al promover su crecimiento emocional, cognitivo, académico y social” (p.16).

Para cerrar este apartado, es importante señalar que la educación artística actual *no busca formar artistas*, sino que más bien es una poderosa herramienta que coadyuva a giros epistemológicos para idear otras realidades posibles que permitan afrontar de manera

creativa y propositiva las problemáticas contextuales y globales. Es por esto que en este artículo se aboga por una *educación artística integral*, alejada de la educación artística tradicional que se enfocaba en el desarrollo técnico y teórico de una sola disciplina del arte, pues la coyuntura del mundo actual está urgida de una educación holística y generadora de conocimientos transversales entre las diversas disciplinas y epistemologías.

2. DESARROLLO

2.1 Educación artística en México

Situando este marco referencial en el contexto que aquí ocupa, es necesario señalar que el modelo de educación integral se ha venido implementando en México desde décadas anteriores, aunque con diversos cambios según el gobierno de turno. Parte fundamental del modelo de educación integral en México es la educación artística, la cual se ha estipulado paulatinamente en los diferentes niveles educativos como una asignatura obligatoria (Félix, 2023).

En el caso de los niveles educativos considerados educación básica en México —prescolar, primaria y secundaria—, la educación artística se divide en cuatro ejes disciplinares: artes visuales, música, danza y teatro. Sin embargo, en el caso de prescolar y primaria, como sucede con las demás asignaturas, comúnmente el titular frente a grupo es quien imparte esta formación, pues muy pocas escuelas cuentan con especialistas en educación artística (Félix, 2023), lo cual determina que muchas veces el tiempo que debe ser destinado a estos aprendizajes, el docente titular los utilice para completar los contenidos de otras asignaturas, restando tiempo a las escasas 40 horas destinadas a la educación artística en el ciclo escolar (Martínez, 2014; Capistrán, 2018). Mientras que, en el nivel secundaria comúnmente sí hay un especialista en alguna de las disciplinas artísticas anteriormente mencionadas, no obstante, esto implica otro dilema, pues además de que el estudiante no tiene libertad de elección sobre el campo del arte de su interés, comúnmente el profesor se enfoca solamente en la disciplina de su especialidad, por lo que se priva al educando de una formación artística integral.

En este contexto, vale la pena señalar que actualmente hay nuevos cambios en el sistema educativo mexicano, a partir de la entrada en vigor de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), la cual mantiene su compromiso con un modelo de educación integral, pero con énfasis en un enfoque humanista y comunitario en el que la persona es el eje central de la educación. Entre los principales contenidos de este prototipo educativo se enuncian: “aprendizajes humanísticos, tecnológicos, científicos, artísticos, históricos, biológicos y

plurilingües... planes y programas de estudio actualizados y pertinentes a las condiciones sociales, culturales, económicas de los estudiantes, maestros, escuelas, comunidades y regiones... una escuela que promueve una cultura de paz". (NEM, 2019, p. 16). Sin embargo, debido a que este modelo es de muy reciente implementación, es difícil tener información que permita medir su eficiencia.

Por otro lado, el panorama de la educación artística en lo que en México se conoce como Educación Media Superior, no se torna muy alentador, pues aunque existen investigaciones como la de Montoya, Oropeza y Ávalos (2020), quienes puntualizan que la educación artística influye de forma positiva en el rendimiento escolar de estudiantes de media superior, esta disciplina sigue ocupando un papel subalterno en este nivel educativo pues, como se analizará en el siguiente apartado, esta formación es cursada de forma curricular solo en 2 semestres en una gran cantidad de bachilleratos y preparatorias, y en otras es relegada como materia opcional.

2.2 Análisis comparativo de la educación artística en el nivel medio superior del municipio de San Luis Potosí

Para este análisis se ha empleado una metodología comparativa, en la que se analizan los planes de estudio y currícula de las escuelas públicas¹ de nivel medio superior del municipio de San Luis Potosí, así como algunas entrevistas realizadas a docentes de arte de este nivel educativo. Por lo que en primera instancia es importante puntualizar los modelos de educación media superior pública en esta localidad, los cuales esencialmente son tres: el bachillerato general, el bachillerato tecnológico y la preparatoria² general. Cada una de estas modalidades tiene sus propios programas de estudio, incluso en el caso del bachillerato tecnológico hay diferentes currículas en un mismo plantel dependiendo de las

¹ La decisión de realizar el análisis solo en escuelas públicas, es principalmente porque los programas de estudio de las instituciones privadas no son de carácter público, por lo que sería muy complejo acceder a estos. Además, aunque las escuelas privadas están supeditadas a planes de estudio oficiales de preparatorias y bachilleratos generales y tecnológicos, sus programas y currículas tienen características particulares según sus intereses y carácter formativo, lo cual es más notorio principalmente en las asignaturas de idiomas, TICS, deportes y artes, inclusive las escuelas privadas de carácter religioso agregan asignaturas y actividades específicas para este tipo de formación.

² Existe una sutil pero importante diferencia entre los términos bachillerato y preparatoria, ya que el primero cuenta con una preparación para que los estudiantes puedan incorporarse al ámbito laboral, o continuar con estudios superiores, pues algunos bachilleratos integran una carrera técnica a sus planes curriculares o bien una formación elemental para el trabajo, por lo que comúnmente un bachillerato es cursado en 6 semestres. Por otra parte, la currícula de las preparatorias generales preparan al educando para ingresar a la universidad, por lo que las preparatorias generales pueden cursarse en 4 o 6 semestre según sea el plan de estudios de cada institución.

diversas carreras técnicas que ofrece; esto también sucede en los bachilleratos generales que ofrecen una preparación para el trabajo.

A su vez, es importante mencionar que, debido a la implementación de la NEM a partir de 2022, al momento de realizar este análisis (ciclo escolar 2024-2025), existen dos modelos diferentes activos en las preparatorias y bachilleratos de seis semestres, pues quienes cursan el quinto semestre aún llevan el plan educativo anterior basado en el desarrollo de competencias, mientras que los estudiantes de primer y tercer semestres ya están siendo formados bajo los programas de la NEM. Por otra parte, hasta donde se pudo indagar, las preparatorias de 4 semestres llevan un plan de estudios basado en un bachillerato universitario³.

Para comenzar con este análisis se examinará en primer lugar el plan de estudios y currícula de los bachilleratos generales que, como ya se señaló, donde actualmente se trabaja con dos programas diferentes. Por lo que en primera instancia se analizará el plan de estudios basado en desarrollo de competencias, el cual está dividido de la siguiente forma: *componente básico*, que son asignaturas curriculares y extracurriculares obligatorias para todos los estudiantes; *componente de formación propedéutica*, conjunto de materias encaminadas a la vocación profesional del estudiante, y *componente de formación para el trabajo*, asignaturas enfocadas en desarrollar habilidades básicas en algún área de trabajo, por si el estudiante decide incorporarse a la vida laboral al terminar la educación media superior.

Al analizar el componente básico, se detectó que la formación artística no está presente en la currícula, solo en el tercero y cuarto semestres se cursa la materia de literatura, la cual, al examinar el plan de estudios de esta clase, se identificó que sus contenidos se enfocan principalmente en conocimientos técnico-conceptuales de la materia, dejando poco espacio para el desarrollo creativo y casi nula interacción entre los demás campos del arte. Por otra parte, los estudiantes de este plan de estudios deben cursar materias o actividades extracurriculares o paraescolares, las cuales son obligatorias. Dentro de estas materias paraescolares hay una oferta formativa en campos específicos de las artes y los deportes, por lo que el estudiante elige alguna disciplina artística o deportiva, que incluso puede cambiar cada semestre. En cuanto al componente de formación propedéutica es muy variable según la oferta de cada escuela; para el caso de los planteles ubicados en el municipio de San Luis Potosí, se puede destacar el caso de quienes eligen las áreas

³ En México el bachillerato universitario es un modelo en el que se cursan asignaturas comunes, que preparan al estudiante para ingresar a cualquier campo de la educación superior.

propedéuticas de turismo y diseño gráfico, ya que estos estudiantes deben cursar la asignatura de historia del arte, cuyo plan de estudios da un panorama artístico apropiado, que permite a los estudiantes un aprendizaje histórico-contextual de la evolución y significación del arte.

Por otra parte, el programa y la currícula de la NEM está dividido en tres currículums de formación: *currículum fundamental*, que son asignaturas que cursan todos los estudiantes; *currículum ampliado*, presente en los primeros tres semestres, en este se abordan ámbitos de la formación artística-cultural, deportiva, de salud y carácter socioemocional, y por último, el *currículum de trayectoria ocupacional*, el cual se imparte en quinto y sexto semestres y está relacionado con un área de formación laboral (SEP, 2024). En este contexto, al analizar el currículum fundamental, solo se identifica la materia de humanidades I y II como un campo cercano a la Educación artística; sin embargo, los programas de estudio de esta asignatura están enfocados en las disciplinas de historia y filosofía, dejando de lado otros campos de las humanidades como el caso de las artes.

Por otro lado, en el currículum ampliado se localiza el campo de formación socioemocional, el cual durante los primeros dos semestres está dividido en las asignaturas de: *actividades físicas y deportivas* y *actividades artísticas y culturales*. Estas materias tienen un total de 40 horas semestrales, el programa de materias de actividades artísticas y culturales a pesar del poco tiempo destinado es muy completo e invita a reflexiones desde una epistemología del arte, así como a generar análisis sobre las significaciones de las manifestaciones artísticas; de igual forma, apela a procesos expresivos a través de la creatividad artística. El propósito general de esta asignatura es el siguiente: “Expresar y comunicar ideas, emociones, sensaciones, valores y experiencias que tienen impacto en su vida mediante los lenguajes artísticos, para valorar cada una de sus manifestaciones y su entorno cultural desde una posición analítica y crítica frente a la diversidad” (p. 27, SEP, 2024).

Acerca del currículum ocupacional, este contiene dos materias relacionadas con la educación artística, la primera es la de dibujo técnico, aunque esta tiene un enfoque principalmente de carácter arquitectónico, por lo que solo es impartida a quienes han seleccionado el campo ocupacional de arquitectura. Por otra parte, a quienes elijan el área propedéutica de humanidades y artes, se les impartirá en el quinto y sexto semestres la asignatura de interdisciplina artística, la cual gira en torno a las temáticas de patrimonio cultural, arte nacionalista, arte moderno, arte contemporáneo y globalización cultural, por lo

que presenta un panorama histórico y teórico del arte, que favorece al campo de la educación artística.

En este contexto se realizaron entrevistas con profesores que imparten materias relacionadas con la educación artística en este sistema de bachilleratos generales, con la intención de conocer su perspectiva en torno a la comparación entre el modelo anterior y el nuevo prototipo de la NEM. Al respecto, Darío, profesor de danza, quien ha trabajado en el sistema de bachilleratos generales por más de 20 años, comenta que en el nuevo modelo de la NEM hay libertad para que cada plantel trabaje temas relacionados con el arte y el deporte en la materia ya referida de *formación socioemocional*. En el sistema de planteles donde labora Darío, se ha optado por impartir, el semestre otoño, el área deportiva, y el semestre primavera, el ámbito artístico, debido a un itinerario de competencias deportivas y muestras culturales ya establecidas en los calendarios escolares de los Colegios de Bachilleres. No obstante, al preguntarle por las principales diferencias entre el modelo anterior y la NEM en el rubro de la educación artística, argumenta lo siguiente:

Les está faltando en este nuevo modelo educativo, donde están viendo que los jóvenes están sufriendo mucho por estrés, depresión y demás, y el nuevo modelo le apuesta mucho a que nosotros trabajemos las áreas emocionales, las áreas deportivas y las áreas culturales, justamente para apoyar a los jóvenes, pero no pensaron en que se necesita más personal y un poco más de horas. Bueno, si es que quieren ayudar a los jóvenes en este proceso que ellos están viendo, porque de hecho hasta redujeron, por ejemplo, en mi plantel a la mayoría de los maestros que están haciendo actividades deportivas o culturales, les están pagando por medio de sociedad de padres de familia, somos muy poquitas las personas que estamos en nómina... Pero yo creo que sí hace falta contratar más gente, si lo que quieren es apostar a esto de la Nueva Escuela Mexicana, creo que les hace falta tomar en cuenta que hay que contratar más personal para cubrir toda esa área, pues creo que ellos la dejaron así como ¡hay que ver quién da esa materia! (comunicación personal febrero de 2025).

Por otra parte, la maestra Alicia, profesora de teatro en este mismo sistema de Colegio de Bachilleres, también enfatiza que es necesario que se destinen más horas a las actividades artísticas en la Educación Media Superior. Asimismo, argumenta:

Afortunadamente en la Nueva Escuela Mexicana sí se está tratando de comenzar con clases de arte desde temprana edad, desde preschool, igual en primaria ya

tienen sus grupos de danza, de música, etcétera. Lo malo es que aún no se cuenta con los suficientes maestros que sean profesionales y que verdaderamente se dediquen a estas clases que están impartiendo, y bueno es que en general esto pasa con la educación en México, que desgraciadamente no siempre es el indicado quien imparte una materia, o a lo mejor son buenos en su área, pero les hace falta pedagogía. Entonces vemos que hay maestros que dan clases de arte que en preparatoria o en la licenciatura estuvieron en un grupo de teatro, de danza o curso de pintura y ya con eso imparten clase, entonces ese es básicamente el problema, pues al arte no se le da la importancia que tiene y pueden poner a cualquier profesor a dar estas clases. (Comunicación personal marzo de 2025).

La maestra Alicia refirió, en repetidas ocasiones, que la problemática general de la educación artística en México es que si bien en los planes de estudio y discursos educativos oficiales, la educación artística aparece como un elemento inherente tanto del anterior modelo como del actual de la NEM, no obstante, en la práctica el arte sigue siendo menospreciado tanto por autoridades educativas como por personal docente, tal como se puede leer a continuación:

A pesar de que ya son materias que se llevan dentro del mapa curricular, todos siguen menospreciando lo que son arte y deporte, inclusive los mismos compañeros profesores, pues es como de, ¡vas mal en matemáticas, deja tu clase de arte! o ¡no me importa si no vas a ensayar! Muchas veces incluso si van mal en alguna materia lo primero que se les pide a los padres es como ¡sáquelo del grupo de danza, sáquelo del grupo de música!, para que, según esto, pueda estudiar mejor otras materias. Entonces sí hay un menosprecio por estas clases tanto por alumnos, padres de familia, incluso a veces creo que hasta de las autoridades. Y, sin embargo, para las personas o para los alumnos que verdaderamente tienen una vocación en esta área, para ellos es muy importante, y de hecho ellos son capaces de asistir a las clases hasta un domingo o en vacaciones, porque es algo que les gusta y les apasiona. (Comunicación personal, marzo 2025).

La profesora Alicia concluye que, para fortalecer la educación artística en la NEM, es necesario contratar profesionales en el arte, así como capacitar de manera constante en el rubro de la didáctica y nuevas metodologías pedagógicas a los profesores que ya se encuentran impartiendo materias relacionadas con la educación artística. De igual forma, la maestra refiere que en su plantel no hay espacios especiales para poder realizar

actividades artísticas, pues estas se realizan en salones comunes y, en el mejor de los casos, salones de usos múltiples, aunque estos espacios no cuentan con los requerimientos idóneos para poder impartir clases como artes escénicas o artes plásticas.

Por lo que es posible conjeturar que, en el sistema de la NEM de bachilleratos generales, hay una mejoría en el área de la educación artística en comparación con el plan de estudios anterior, en el que esta formación era relegada principalmente a materias paraescolares. Por lo tanto, estipular dos semestres de la educación artística como materia obligatoria para todos los estudiantes, es un importante avance para la educación artística en el sistema de bachilleratos generales. Aunque aún es demasiado pronto para poder evaluar la eficacia de este nuevo programa, pues apenas ha comenzado a implementarse, pero de momento es posible argumentar que la educación artística ha tenido un avance en el sistema de bachilleratos generales públicos. No obstante, es necesario seguir señalando diversos aspectos que se evidenciaron en las entrevistas, tales como: el poco tiempo destinado a estas asignaturas, la falta de docentes especialistas en educación artística en la plantilla docente de base, la falta de espacios idóneos para estas actividades, y el generar una mayor concientización en autoridades escolares, profesores, estudiantes y padres de familia, en torno a los beneficios de la educación artística. De lo contrario, dicho avance podría quedar plasmado solo en el discurso y no en la práctica.

Por otro lado, la currícula del bachillerato tecnológico se encuentra en la misma situación que la del bachillerato general, pues estudiantes del quinto semestre cursan el plan anterior basado en competencias, mientras que estudiantes de primer y tercer semestres llevan el nuevo plan de estudios. El programa anterior está dividido de la misma forma que el del bachillerato general en: componentes de formación básica, componentes de formación propedéutica y componentes de formación profesional. Con la diferencia de que este último se especializa en desarrollar aprendizajes y habilidades técnicas en un área específica, por lo que, en comparación con el bachillerato general, las asignaturas relacionadas con estos aprendizajes se dan durante los seis semestres. Algunas de las carreras técnicas que ofrecen estos bachilleratos tecnológicos en el municipio de San Luis Potosí son: mercadotecnia, producción industrial, logística, puericultura, informática, enfermería general, alimentos y bebidas, entre otras.

Durante la búsqueda de los mapas curriculares se detectó que algunas instituciones no tienen públicos ni sus mapas curriculares y mucho menos sus programas de estudio, aunque en la mayoría de los casos las escuelas tienen en sus páginas web ambos documentos. Dentro de la gran variedad de mapas curriculares de estos bachilleratos, solo

fue posible localizar una asignatura relacionada con la educación artística: la materia de literatura, que la cursan en el quinto semestre los estudiantes del componente de formación propedéutica en humanidades y ciencias sociales. De igual forma que en el caso del bachillerato general, el programa de esta materia se centra en cuestiones teórico-conceptuales de la literatura, por lo que sus contenidos en los ámbitos creativo-expresivos y reflexivos son escasos. La única forma de educación artística ofrecida en este modelo son talleres optativos de arte, los cuales los educandos pueden tomar de forma voluntaria, en un horario extracurricular o bien los fines de semana.

En cuanto a los estudiantes de primer y tercer semestres de los bachilleratos tecnológicos, entran dentro del plan de estudios de la NEM, que según el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior es el mismo que el del bachillerato general, con la excepción del currículum de formación profesional. Por lo que los resultados del análisis son similares, ya que el currículum fundamental se conforma en torno a las áreas de conocimiento de ciencias sociales, ciencias naturales, humanidades y tecnologías. Mientras que el currículum ampliado contiene los ejes de responsabilidad social, cuidado físico corporal y bienestar emocional afectivo, los cuales a su vez están integrados por cinco unidades de aprendizaje: práctica y colaboración ciudadana, educación para la salud, actividades físicas y deportivas, educación integral en sexualidad y género y actividades artísticas y culturales (SEP, 2022).

Entre las características de la unidad de actividades artísticas y culturales, se puede observar que se divide en tres categorías: el arte como necesidad humana, el arte para el autoconocimiento y descubrimiento, y el arte como forma de aproximación a la realidad. Estas categorías a su vez se dividen en progresiones, como: reconocer las diferentes manifestaciones artísticas, experimentar las artes como formas de expresión y emociones, conocer y experimentar diferentes actividades artísticas de su entorno, participar en actividades artísticas que favorezcan las relaciones interpersonales, difundir expresiones artísticas de su comunidad, entre otras (SEEP, 2022).

Las progresiones están situadas en el contexto del estudiante, enfatizando en el desarrollo de la sensibilidad y experiencias estéticas que puedan generar la actividad artística a la cual tiene acceso el educando. Aunque los contenidos en primera instancia parecen ser idóneos, lo preocupante es que, a diferencia del plan de estudios de bachillerato general, la unidad de actividades artísticas y culturales cuenta con una sola

planeación, por lo que posiblemente solo se curse en un semestre⁴. A su vez, según señala el plan de estudios esta unidad podrá ser contemplada dentro de los créditos curriculares, o bien solo ser tomada como unidad de aprendizaje sin créditos curriculares, lo cual dependerá de las características de cada subsistema de bachilleratos tecnológicos (SEEP, 2024). Aunado a esto, es importante señalar que los perfiles de los profesores de bachilleratos tecnológicos son muy diferentes de los del bachillerato general, por lo que esta alineación de planes curriculares a la NEM puede propiciar que docentes sin conocimientos suficientes⁵ en educación artística impartan estas unidades, lo que propiciaría que uno de los objetivos centrales del programa: *brindar la posibilidad de imaginar otras formas de pensar, estar y hacer en el mundo* a través de la educación artística no se pueda cumplir, pues dicho objetivo implica ser consciente de una epistemología de la expresión y apreciación artística, lo cual involucra cuestionamientos y reflexiones mutuas entre el experto en educación artística y el estudiante.

Raúl, quien es profesor de música en bachilleratos tecnológicos, argumenta que esta clase es una materia extracurricular en este sistema de bachilleratos. En este contexto, afirma no conocer a profundidad los cambios curriculares de la NEM en el ámbito del currículum ampliado, pues desde hace 15 años labora en este sistema y los talleres de música no son contemplados en los mapas curriculares de estas instituciones, pues más bien son de elección libre. En este tenor, comenta lo siguiente:

Además de esta clase de artísticas que se les va dar a los estudiantes ahora en el currículum ampliado, sería bueno que también se contemplaran los talleres de arte como parte de los planes de estudio, porque con un solo semestre de artística todo va a quedar muy general, y los jóvenes necesitan tener más cercanía con el arte, esto se puede hacer a través de ofertar más talleres de arte en los planteles y que

⁴ Al entrevistar a un profesor de bachillerato tecnológico que está impartiendo las materias del currículum ampliado, comentó que él no tiene formación artística, pues su profesión es antropología, no obstante, argumentó que tiene el conocimiento necesario para impartir estas asignaturas. En cuanto a las materias de este currículum, mencionó que efectivamente de momento está destinado un semestre para el área de artísticas, y que cada plantel está organizando el semestre en que se dará esta asignatura a partir de un diagnóstico aplicado a los estudiantes, el cual permitirá determinar el orden de las materias del currículum ampliado de acuerdo con las necesidades de la población estudiantil.

⁵ La NEM implementa un cambio completo en los programas de estudio, en el que si bien la educación artística es considerada como parte de la currícula, lo cuestionable aquí, es ¿quiénes impartirán esas materias?, pues de momento la oferta de plazas para los perfiles relacionados con la educación artística no se ha incrementado, por lo que, a partir de la entrevista con el profesor que impartirá esta asignatura, es posiblemente conjeturar que estas materias están siendo delegadas a los profesores de base que tienen un perfil más próximo a estos conocimientos. Aunque esto invita a cuestionar si estas prácticas realmente benefician al supuesto cambio educativo promovido por la NEM.

sean una materia curricular, porque sí es una formación muy necesaria para los jóvenes, incluso notas la diferencia entre jóvenes que van a clases de arte y los que no, porque los que sí van son más centrados y más sensibles con su entorno. (Comunicación personal, marzo 2025).

Por lo tanto, en el caso de los bachilleratos tecnológicos, es posible visualizar una mejora en el modelo de la NEM, al implementar el eje de actividades artísticas y culturales en los planes de estudio. No obstante, en la práctica quedan muchas dudas acerca de la forma en que se está implementando dicha unidad, y si los docentes que la imparten están capacitados y son verdaderamente conscientes de las implicaciones de la educación artística en la formación de los individuos. Por otro lado, afortunadamente los talleres artísticos ofertados como opcionales se continúan llevando a cabo en los planteles de bachilleratos tecnológicos, aunque es importante reflexionar en torno a lo recabado en la entrevista, pues si los talleres de arte formaran parte del mapa curricular, los estudiantes tendrían una educación artística más completa. Por lo que el diagnóstico es parecido al de los bachilleratos generales, aunque en el caso de los bachilleratos tecnológicos quedan mayores preguntas al aire y una mayor desconfianza en la implementación de los nuevos programas de la NEM relacionados con la educación artística.

Para concluir este análisis, se referirá a las preparatorias generales de cuatro semestres que pertenecen al Sistema Educativo Estatal Regular (SEER), las cuales lamentablemente no cuentan con acceso público a sus planes curriculares, pues la página web del SEER, en vez de brindar información sobre los planes y programas de estas preparatorias, está destinada a ser una plataforma propagandística del gobernador actual. No obstante, en la página aparece un directorio de escuelas preparatorias incorporadas al SEER que contiene información básica como la misión y visión de cada una de estas instituciones; en algunos casos se brinda información adicional en la que es posible leer que los planes y programas de estudio utilizados están basados en el modelo de bachillerato general universitario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).

Al analizar este modelo, es posible apreciar que está dividido en materias curriculares y materias de fortalecimiento. En el caso de las primeras, al igual que sucede con los bachilleratos generales y tecnológicos solo fue posible identificar una materia relacionada con la educación artística, la asignatura de literatura, la cual tiene las mismas características ya descritas en los sistemas de bachillerato general y tecnológico. Por otra parte, las materias de fortalecimiento cuentan con una clase referida como componente de cultura, sin embargo, al no estar disponible algún programa de esta asignatura, no se puede evaluar

su contenido. También, es importante señalar que cada preparatoria incorporada al SEER ofrece actividades culturales cocurriculares tales como: coro, ensamble musical, rondalla, teatro, baile, entre otras. Se desconoce si la asignatura de componente cultural se evalúa a través de estas actividades cocurriculares, ya que no fue posible gestionar alguna entrevista con profesores que imparten estos talleres de arte en este sistema de preparatorias.

Por lo tanto, es difícil realizar una evaluación certera de la educación artística en estas preparatorias, aunque sí es posible puntualizar que esta formación tiene un carácter subalterno en estas escuelas, un ejemplo de esto es visible en las actividades cocurriculares donde es notorio que los talleres o cursos de deportes ofertados son considerablemente más numerosas que las actividades artístico-culturales. A su vez, dentro del mapa organizacional de algunas de estas escuelas es posible apreciar que hay una coordinación de deportes, pero no existe la figura de coordinación de cultura o artes. A partir de esto, se puede deducir que no se le está dando la importancia necesaria a la educación artística en este sistema de preparatorias.

A modo de síntesis se presenta la Tabla 1, que permite comparar algunos aspectos de los análisis realizados en los tres sistemas de Educación Media Superior públicos del municipio de San Luis Potosí, pero enfatizando principalmente en los análisis de los mapas curriculares y planes de estudio, ya que para poder evaluar certeramente aspectos como si las escuelas cuentan con personal capacitado para impartir clases de educación artísticas, o si las instalaciones donde se imparten estas asignaturas y talleres artísticos son idóneas para su correcto desarrollo, se necesitaría de un trabajo de campo exhaustivo que en esta investigación no se ha realizado.

Tabla 1. Tabla comparativa

Sistema	Contiene asignaturas curriculares relacionadas con la educación artística, destinadas a toda la comunidad estudiantil.	Contiene asignaturas curriculares relacionadas con la educación artística, pero solo para algunos sectores de la comunidad estudiantil.	Tiene planes de estudio de las asignaturas relacionadas con la educación artística.	El contenido de los planes de estudio aborda las diversas perspectivas de la educación artística.	Cuenta con talleres cocurriculares o paraescolares relacionados con la educación artística.
Bachillerato general plan anterior basado en competencias	X	X	X		X

Bachillerato general NEM	X	X	X	X	X
Bachillerato tecnológico basado en competencias		X	X		X
Bachillerato tecnológico NEM	X		X	X	X
Preparatoria general de 4 semestres (bachillerato universitario)	X		No fue posible acceder a los planes de estudio		X

Fuente: elaboración propia basada en los programas de estudio y mapas curriculares de escuelas de Educación Media Superior públicas del municipio de San Luis Potosí.

3. CONCLUSIONES

Una vez realizado el análisis, se presentan las conclusiones en dos enfoques, uno de carácter cuantitativo y otro cualitativo. Desde la perspectiva cuantitativa, se puede argumentar que, a partir de la implementación de la NEM en el bachillerato general y el bachillerato tecnológico, se puede identificar un avance de la educación artística en estos sistemas de Educación Media Superior. No obstante, desde un punto de vista cualitativo, parece haber una brecha entre los planes y programas y la práctica, pues, aunque una de las propuestas fundamentales de la NEM son los aprendizajes transversales a partir de diferentes disciplinas, al analizar los programas de materias como humanidades, no se visualiza dicha transversalidad con campos como la educación artística.

Por otra parte, es necesario cuestionar si las escuelas de educación media superior cuentan con personal suficiente especializado y capacitado para la guía de los aprendizajes de la educación artística, pues aunque el modelo de la NEM propone un nuevo paradigma de aprendizaje recíproco entre estudiantes y profesores, es importante que el docente que guía el aprendizaje tenga los conocimientos teóricos y metodológicos necesarios para propiciar reflexiones profundas y conseguir uno de los propósitos centrales de la educación artística en la NEM, que es *brindar la posibilidad de imaginar otras formas de pensar, estar y hacer en el mundo*.

Algo importante de señalar aquí, es que en México existe muy poco personal docente capacitado en la educación artística desde un enfoque integral, pues la mayoría de quienes imparten las asignaturas relacionadas con las artes, son artistas especializados en una disciplina artística concreta como la música, la danza, el teatro o las artes plásticas, pero eso no significa que sean profesores capacitados para abordar una educación artística

integral. Por lo que resulta apremiante la apertura de más carreras, especialidades y posgrados enfocados a la educación artística integral o general, que permitan a los interesados prepararse mejor y actualizar diversos conocimientos y metodologías didácticas en este terreno que es diferente a la profesionalización en una disciplina artística.

Por otra parte, las entrevistas realizadas invitan a repensar el tema de los imaginarios sociales en torno a la educación artística y al arte en México, pues es necesario referir que el sistema educativo mexicano está supeditado a las características de su economía, por lo que se privilegia los conocimientos técnico-científicos (Palacios, 2006; Capistrán, 2018; Montoya, Oropeza y Ávalos, 2020; Félix, 2023). En este contexto, las áreas de conocimiento relacionadas con las humanidades son infravaloradas, en el caso específico de las artes, es un tema que en el imaginario social es asociado a los *hobbies* y que no resulta indispensable para las necesidades económicas del país, esto aún más en el campo de la profesionalización de las artes, el cual, aunque es un campo laboralmente difícil en México, dentro de los imaginarios existe la idea que *si te dedicas a las artes te vas a morir de hambre*.

Por lo que estos imaginarios trasladados a la escuela, pueden estar propiciando que estudiantes y padres de familia perciban la educación artística como una materia subalterna o de *relleno*, mientras que es común que autoridades y directivos además de destinar pocos esfuerzos y recursos a esta área, conciben las pocas horas destinadas a la clase de educación artística como el espacio para montar actos para festivales navideños, de primavera, etc., lo cual deriva en una visión reduccionista de las implicaciones de la educación artística. Por último, tal como fue posible constatar en las entrevistas realizadas, es necesario que se destinen más horas y contenidos en los mapas curriculares del nivel media superior para la educación artística, así como la contratación de más personal especializado en esta área.

Por lo que se concluye que no basta con la implementación de nuevos planes de estudio para la educación artística, lo cual es un avance, pero que realmente sirve de poco al analizar que las problemáticas de la educación artística, tanto en San Luis Potosí como en México, son más intrincadas de lo que parecen a simple vista.

OBRAS CITADAS

- Arnheim, R. (1993). Consideraciones sobre la educación artística. (3ª ed.). Paidós.
- Capistrán, R. (2018). Reflexiones sobre la educación artística a nivel básico en Aguascalientes: Implicaciones para la educación superior. *Revista Electrónica Educare*, 22(2), 343-356. <https://dx.doi.org/10.15359/ree.22-2.19>

- Colegio de Bachilleres. (2018). Interdisciplina Artística. México, Ed. SEP.
- Colegio de Bachilleres. (2018). Literatura I. México, Ed. COBACH.
- Colegio de Bachilleres. (2023). Programa de la Unidad de Aprendizaje Curricular. Artes II. México, Ed. COBACH.
- Colegio de Bachilleres. (2024). Programa de la Unidad de Aprendizaje Curricular. Humanidades I. México, Ed. COBACH.
- Colegio de Bachilleres. (2024). Programa de la Unidad de Aprendizaje Curricular. Humanidades II. México, Ed. COBACH.
- Efland, A. (2002). Una historia de la educación del arte. (3ª ed.) Paidós.
- Espitia, J. y Fernández, T. (2023). La educación artística como escenario para el desarrollo de capacidades creativas. *Acción y reflexión educativa* (48).
- Félix, K. (2023). La educación Artística en México. *afluir*. Revista de Investigación y Creación artística 1(8), 7 16. <https://doi.org/10.48260/ralf.7>
- Fullan, M. y Langworthy, M. (2014). Una rica veta. Cómo las nuevas pedagogías logran el aprendizaje en profundidad. Ed. Pearson.
- Garner, H. (1994). Educación Artística y Desarrollo Humano. Ed. Paidós Ibérica S.A.
- Garner, H., (1995). *Inteligencias Múltiples. La teoría en la práctica*. Ed. Paidós, Barcelona.
- González, M. Abad, E. (2020). Educación artística y creatividad: su importancia en la educación superior. En: Sañudo L. Ademar, H. (Coords.). *Miradas y voces de la investigación educación II*, (pp. 145 – 161). Ed. Universidad Católica de Córdoba.
- Goleman, D. (1995). *Emotional Intelligence*. New York: Bantam Books. Barcelona: Ed. Paidós.
- Goleman, D. y Senge, P. (2016). Triple Focus. Un nuevo acercamiento a la educación. Ed. Ediciones B.
- Martínez, V. (2014). Retos para la educación musical en México. Correo del Maestro. Recuperado en: <https://issuu.com/edilar/docs/cdm-214>
- Meneses, E. y Valencia, E. (2023). El impacto de la educación artística en el desarrollo integral de los estudiantes. *Bastcorp International Journal*, 2(2), 15-24. <https://doi.org/10.62943/bij.v2n2.2023.29>
- Montoya, G., Oropeza, R. y Ávalos, M. (2019). Rendimiento académico y prácticas artísticas extracurriculares en estudiantes de bachillerato. *Revista electrónica de investigación educativa*, 21(13). <https://doi.org/10.24320/redie.2019.21.e13.1877>
- López, M. (2010). El papel de la música y las artes en una educación integral. (2010). Arte y Movimiento, (3). <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/artymov/article/view/594>
- Palacios, L. (2006). El valor del arte en el proceso educativo. *REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, (46). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004607>
- Pinargote, K. et al. (2022). La Expresión Artística en el Desarrollo Integral de la Educación Inicial. *Polo del conocimiento* 7 (5). 321-334.

- Puerta, S. y Suárez, M. (2022). Estrategia didáctica mediada por el aprendizaje autorregulado para el desarrollo del pensamiento crítico en educación artística. *INNOVA Research Journal*, 7(1). 38-58.
- Quiroga, L. y Lara E. (2022). El aprendizaje profundo como herramienta para cambio en la visión de aprendizaje de una cultura escolar. *Revista Educación Las Américas*, 12(1). <https://doi.org/10.35811/rea.v12i1.201>
- Secretaría de Educación Pública. (2013). Literatura. México, Ed. SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*. México, Ed. SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2022). Fundamentos del marco curricular común de educación media superior, 2022. México, Ed. SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2023). Programa de estudios del Área de Conocimiento. Humanidades I y II, México, Ed. SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2024). Programa de Estudio de la Formación Socioemocional. México, Ed. SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2024). Formación socioemocional II: actividades artísticas y culturales I. México, Ed. SEP.
- Tolosa, A. (2015). El arte como posible herramienta metodológica para la construcción de paz. [Tesis de Especialista en acción sin daño y construcción de paz, Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia]. <https://bivipas.unal.edu.co/handle/123456789/727?mode=full>
- Torres, L. y Luis, C. (2014). La creatividad en el aula como organización compleja. *Revista arbitrada del centro de investigación y estudios gerenciales*, 5(1), 62-74. https://www.researchgate.net/publication/277666947_LA_CREATIVIDAD_EN_EL_AULA_COM_O_ORGANIZACION_COMPLEJA.
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí (s.f.) Literatura I. México. Ed. UASLP. <https://www.uaslp.mx/ServiciosEscolares/Paginas/Informacion/542#gsc.tab=0>
- Vigotsky, L. (2003). La imaginación y el arte en la infancia. Ed. Akal.
- Zins, J., Bloodworth, R., Weissberg, R. y Walberg, H. (2004). The scientific base linking emotional learning to student success and academic outcomes. In J. E. Zins, R. P. Weissberg, M. C. Wang, y H. J. Walberg (Eds.), *Building Academic Success on Social and Emotional Learning: What Does the Research Say?* (pp. 3-22). Teachers College Press.